

1) Para determinar la capacidad de almacenamiento necesario en el equipamiento de grabación, sería útil saber la cantidad de días de grabación que se requerirán.

Debera cubrir al menos 7 dias de grabacion como respaldo

2) En relación al punto 2 del pedido sobre el respaldo en la nube de las filmaciones, no se pudo confirmar si actualmente existe algún sistema activo para este fin. Por lo tanto, solicitamos aclarar si se refiere a la necesidad de contar con una grabación remota de respaldo de los mismos días que el equipo en la dependencia, o de instalar otro equipo en iguales condiciones para generar una redundancia en la plataforma de grabación.

SOLO SE DEBE CONTAR CON UNA GRABACION REMOTA DE RESPLADO DE LOS MISMOS DIAS QUE EL EQUIPO EN LA DEPENDENCIA.

3) Se requiere confirmar si la conectividad y el uso de los datos (conexión a internet) para el servicio serán proporcionados por vuestra dependencia.

LA CONECTIVIDAD Y EL USO DE DATOS LO PROPORCIONARA LA DEPENDENCIA.

4) Pliego solicita transmitir por wi-fi y como respaldo de datos de celular, solicitamos confirmación si se refiere a que se debe poder acceder a los equipos por wi-fi y por APP desde celulares por datos y eventualmente por wi-fi también.

SI, AMBOS

5) Tras visualizar el equipamiento actual, notamos que la grabación nocturna presenta inestabilidades en las imágenes, lo cual afecta la eficacia de detección de intrusos. Por lo tanto, consultamos si las visitas técnicas necesarias para el mantenimiento deben ser programadas en horarios específicos o si pueden realizarse previa coordinación en horarios de oficina.

LAS VISITAS SE COORDINARAN CON ANTELACION CON EL RESPONSABLE QUE LA ADMINISTRACION DETERMINE.

6) Se observó un monitor en posición vertical para obtener un mejor registro de la cámara exterior, pero que dificulta la operativa de control del guardia in situ y da un aspecto fuera de uso normal ya que la base del monitor queda en un lateral del monitor, está visible para quien entra y no fue hecho el monitor para estar apoyado en un lateral no en su base, o soporte adecuado, por esto, consultamos si el guardia debe visualizar únicamente la cámara del exterior (calle Magallanes) o también las cámaras exteriores desde ese punto, y si

es responsabilidad del guardia activar los avisos de detección y disuasión en caso de ingreso durante su turno.

LA GUARDIA DEBERA VISUALIZAR TODAS LAS CAMARAS EXTERIORES DESDE EL MONITOR.

7) Se identificó que el equipo de grabación está en la pared junto con su fuente de alimentación y pequeña UPS. Consultamos si la nueva instalación puede mantener esta disposición o si es necesario instalar un rack separado.

DEBE MANTENER LA DISPOSICION ACTUAL

8) Según el pliego, se requiere audio bidireccional y cámaras de 2 megapíxeles en lo actual no se observó audio en todas las cámaras ni se pudo confirmar su resolución, se detectó que la cámara exterior podría cumplir con estos requisitos. Solicitamos confirmar si todas las cámaras exteriores deben contar con audio o si aplicará únicamente a una específica cercana a la bocina disuasiva.

LA TOTALIDAD DE LAS CAMARAS EXTERIORES DEBEN CONTAR CON AUDIO.

9) Sobre la cámara en la posición de azotea existe un poste en hierro donde está instalada la cámara, ¿ese poste será retirado?.

DICHO POSTE SERA RETIRADO.

10) Botón de pánico, debido a que esta situación solo solicita equipamiento de CCTV, consultamos si éste equipamiento se debe suministrar o entendemos por lo hablado en la recorrida es algo resuelto por la alarma de detección de intrusión instalada.

SE DEBE INCLUIR TAL CUAL SE SOLICITA EN EL PUNTO 7 DE LA MEMORIA.